

Panamá, 29 de mayo de 2023.

Licenciado

Julio Javier Justiniani

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

E. S. D.

Estimado Licenciado Justiniani:

METROBANK, S.A., en su calidad de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y en cumplimiento con lo dispuesto en el Acuerdo 2-2010 sobre el procedimiento para la presentación de solicitudes de registro de valores y de terminación de registro y el Acuerdo 3-2008 sobre las comunicaciones de hechos de importancia de emisores registrados, hace de su conocimiento el informe de calificación de riesgos con referencia a los resultados del Banco, al 31 de diciembre de 2022 emitido por Moody's donde:

1. Afirma la categoría A-.pa como Entidad a Metrobank, S.A. y Subsidiarias.
2. Afirma la calificación ML A-2.pa al Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos de hasta US\$50.0 millones.
3. Afirma la calificación de BBB-.pa al Programa Rotativo de Acciones Preferidas de hasta US\$50.0 millones.
4. La perspectiva asignada es Estable.

Adjuntamos copia del informe.

Sin más por el momento, se despide.

Atentamente.



Ernesto A. Boyd Jr.

Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

cc: Lic. Olga Cantillo

Gerente General Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
26 de mayo de 2023

Actualización

CALIFICACIÓN*

Metrobank. S.A. y Subsidiarias

Domicilio	Panamá
Entidad	A-.pa
VCN's	ML A-2.pa
Acciones Preferidas	BBB-.pa
Perspectivas	Estable

(*) La nomenclatura ".pa" refleja riesgos solo comparables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Leyla Krmelj
Ratings Manager
leyla.krmelj@moodys.com

Jaime Tarazona
VP - Senior Analyst / Manager
jaime.tarazona@moodys.com

Cecilia González
Associate Lead Analyst 2
cecilia.gonzalez@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

Metrobank S.A. y Subsidiarias

Resumen

Moody's Local afirma la categoría A-.pa como Entidad a Metrobank, S.A. y Subsidiarias (en adelante, Metrobank o el Banco), así como la calificación ML A-2.pa al Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos de hasta US\$50.0 millones y la calificación de BBB-.pa al Programa Rotativo de Acciones Preferidas de hasta US\$50.0 millones. La perspectiva asignada es Estable.

Es de señalar que la presente evaluación se ha realizado en el marco de la aprobación de una nueva Metodología para Prestamistas Financieros¹ por parte del Directorio de Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A., la misma que establece nuevos criterios para evaluar *holdings* financieros, nuevas equivalencias entre la calificación de fortaleza financiera (largo plazo) con la de corto plazo, así como nuevos criterios para evaluar los distintos tipos de subordinación de los instrumentos financieros. En este sentido, de acuerdo con lo señalado en el párrafo anterior, las calificaciones asignadas a Metrobank. S.A. y Subsidiarias no se han visto afectadas como parte de la aplicación de la nueva Metodología.

Las calificaciones asignadas se sustentan en la diversificación de la cartera de préstamos hacia la región de Latinoamérica y el Caribe, en línea con el enfoque corporativo a través de préstamos sindicados internacionales. De igual forma, se pondera favorablemente, la presencia de Financiera Govimar en las cifras consolidadas, toda vez que la integración de esta subsidiaria permite al Banco diversificar sus productos y generar ingresos adicionales, valorándose además que el mercado objetivo se concentra en jubilados y empleados del Gobierno con bajo nivel de riesgo crediticio.

Adicionalmente, se destaca el hecho de que el 58% de la cartera bruta del Banco se encuentra respaldada con garantías reales principalmente bienes inmuebles, lo que brinda una cobertura adicional al Banco ante posibles deterioros. De igual forma, se valora que los indicadores de liquidez legal se mantienen consistentemente por encima del promedio del sector. Existe una disminución para el periodo en revisión en la liquidez; sin embargo, ello ha sido una característica del promedio de la banca.

Sin perjuicio de los factores antes expuestos, las calificaciones asignadas se encuentran limitadas por el incremento observado en los ratios de morosidad al cierre del ejercicio fiscal del Banco, aumentó que recoge la exposición en operaciones sindicadas extranjeras que ha conllevado a la Entidad a realizar mayores requerimientos de reservas al cierre del ejercicio 2022 y al primer trimestre del 2023. No obstante dicho incremento fue mitigado por los mayores ingresos obtenidos por el Banco. Producto de lo anterior, el ratio de mora de la Entidad (créditos vencidos y morosos), así como los indicadores de cobertura con provisiones presentaron un ajuste importante respecto al ejercicio 2021. De acuerdo a los indicado por la Gerencia se proyecta constituir reservas que representen el 100% de cobertura para ambos créditos al cierre del 2023. Moodys Local, le dará seguimiento al comportamiento en los ratios de morosidad y cobertura sobre esta cartera, así como el impacto que podría tener en las principales métricas financieras, como rentabilidad y solvencia.

¹ La metodología de Prestamistas Financieros fue aprobada y comunicada al mercado el 15 de mayo de 2023. Para consultar la escala de calificación de Moody's Local, así como la metodología de Prestamistas Financieros, ingrese a <https://www.moodyslocal.com/country/pa/methodologies>.

Adicionalmente, la calificación recoge la elevada concentración a nivel de deudor y depositante, que, históricamente, el Banco ha registrado en los 20 principales grupos económicos, lo que podría generar mayor presión sobre las principales métricas del Banco ante el deterioro de algún deudor representativo, cabe resaltar el buen comportamiento que ha tenido esta cartera, que además presenta garantías reales que mitiga y/o minimiza el riesgo, lo que en parte se sustenta en el modelo de negocio del Banco hacia el segmento corporativo.

Por otra parte, la calificación también recoge el ajuste en el Indicador de Adecuación de Capital (IAC) producto del crecimiento de los APR's como consecuencia del aumento de la cartera de colocaciones. Lo anterior, ha propiciado que el Banco registre un IAC (14.42%) que se ubica por debajo del promedio del SBN (15.26%); no obstante, todavía presenta holgura respecto al mínimo regulatorio (8.00%). Es importante el seguimiento continuo del indicador de IAC toda vez que potencialmente podría verse impactado en el futuro ante potenciales requerimientos por deterioro de cartera. En ese sentido, el Banco ha tomado acciones para mejorar el capital a través de la emisión de acciones preferidas el cual mantiene un saldo de US\$20.0 millones al corte evaluado.

En tanto, la estrategia de optimizar la gestión de sus recursos ha propiciado una disminución en sus fondos disponibles y consecuentemente ha impactado en el Índice de Liquidez Legal, métrica que presenta una tendencia decreciente a nivel del Sistema Bancario Panameño. A pesar de lo antes señalado, se reconoce que existe holgura respecto al cumplimiento del mínimo regulatorio establecido por la SBP, así como por encima de la banca privada panameña (43%), al igual que el LCR (mínimo del 100%). Adicionalmente, al tener una alta participación del portafolio de inversiones a costo amortizado, el banco podría ver limitada la obtención de liquidez al no poder utilizar dichos recursos como instrumentos de rápida realización ante un escenario de estrés de liquidez. Del mismo modo, el Comité Calificación considera que dicho portafolio tiene un nivel de riesgo más alto considerando que gran parte no cuentan con calificación de riesgo de una agencia de calificación independiente. Al respecto, el Banco manifiesta que internamente realiza un proceso de asignación de calificaciones.

Del mismo modo, las calificaciones se ven limitadas por el descalce contractual entre activos y pasivos, dada la relevancia de los depósitos a la vista y a plazo dentro del fondeo; sin embargo, ante escenarios de estrés el Banco activos de rápida liquidez para absorber cualquier salida inesperada, así como líneas de crédito disponibles para afrontar eventuales escenarios de estrés.

En otro orden de ideas, las calificaciones asignadas a las Acciones Preferidas consideran la naturaleza no acumulativa de los dividendos, así como el hecho de que no cuentan con fecha de vencimiento (perpetuas), aunque el prospecto considera que pueden darse redenciones a partir del quinto año.

Finalmente, Moody's Local continuará monitoreando el desempeño financiero de Metrobank y la evolución de sus principales indicadores financieros, comunicando de forma oportuna cualquier modificación en la percepción de riesgo del Banco.

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Crecimiento sostenido de la base de activos productivos hasta llegar a una escala de negocios más amplia.
- » Sostenibilidad en la mejora de los índices de morosidad y cobertura de reservas.
- » Incrementos en los niveles de suficiencia patrimonial, hasta igualar o superar sostenidamente el promedio reflejado por los bancos de Licencia General en Panamá.
- » Mayor diversificación en los ingresos y mejoras en los niveles de rentabilidad.
- » Incremento progresivo en la disponibilidad de líneas, que se vea acompañado con el crecimiento de la base de activos productivos.

Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Incrementos significativos en los niveles de morosidad, así como un ajuste importante en la cobertura de los créditos vencidos y morosos con reservas que, a su vez, pueda comprometer los resultados y solvencia del Banco.
- » Disminución en los niveles de capitalización por debajo de los umbrales que se consideran moderados.
- » Incrementos drásticos en los niveles de concentración crediticia y/o de depositantes, que incremente la sensibilidad del Banco ante el riesgo crediticio y/o de liquidez.
- » Deterioro en los indicadores de liquidez y/o en el calce entre activos y pasivos, aunado a un acceso restringido a líneas de crédito y/o una baja disponibilidad de estas.
- » Modificaciones regulatorias y/o legales que afecten el desarrollo del negocio.
- » Surgimiento no esperado de riesgos reputacionales que afecten directa o indirectamente al Banco.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

» Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1

METROBANK. S.A. Y SUBSIDIARIAS

	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Colocaciones Brutas (US\$ Miles)	1,146,120	1,041,020	1,043,790	1,063,130
Índice de Adecuación de Capital	14.42%	14.93%	14.95%	13.83%
Índice de Liquidez Legal	57.20%	62.89%	66.80%	57.52%
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	3.27%	1.78%	0.62%	1.78%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	103.04%	215.47%	517.35%	162.93%
ROAE (LTM)	5.80%	4.80%	2.38%	8.69%

*Incluye reservas específicas y dinámicas

Fuente: Metrobank/ Elaboración: Moody's Local

Tabla 2

COMPROMISO FINANCIERO DEL PROGRAMA DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES

	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Índice de Adecuación Capital Primario $\geq 8.0\%$ *	11.48%	13.29%	13.90%	12.23%

*Programa de VCN's

Generalidades

Perfil de la Compañía

Metrobank S.A y Subsidiarias es una entidad privada de capital panameño que opera en Panamá desde el 14 de mayo de 1991 bajo el amparo de una Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), la cual le permite efectuar actividades bancarias que surtan efecto en cualquier parte de la República de Panamá o en el exterior. Metrobank es 100% propiedad de Metro Holding Enterprises, Inc., sociedad que no cuenta con ninguna otra inversión. La holding, empresa pública listada en la Bolsa de Valores de Panamá, es propiedad de un grupo de accionistas panameños, todos con reconocida trayectoria en diversas industrias de Panamá.

El Banco cuenta con diversas subsidiarias que aportan a su resultado. En ese sentido, la operación de Financiera Govimar forma parte de la estrategia de negocio del Banco, convirtiéndose en la Banca Consumo de Metrobank, a través del otorgamiento de préstamos personales a jubilados y empleados del sector público, principalmente. A su vez, Metrobank ofrece el servicio de administración de inversiones a través de su subsidiaria Metro Asset Management, S.A. (antes Eurovalores, S.A., cambio de nombre realizado en febrero 2022), la cual progresivamente ha incrementado su base de activos bajo custodia, además de fungir como puesto de bolsa. Metrobank mantiene el control de las siguientes compañías: Metro Leasing, S.A., dedicada al arrendamiento financiero de equipo; Metro Assest Management, S.A., dedicada a la intermediación financiera, bursátil y otros servicios relacionados; Financiera Govimar, S.A. y Subsidiaria, dedicada a otorgar préstamos personales, principalmente bajo la modalidad de descuento directo; Metrotrust, S.A., negocio de Fideicomiso; Metrofactoring, S.A., dedicada a la compra con descuento de facturas emitidas; y Metro Assets S.A. y Subsidiaria, dedicada a la compra, venta y administración de bienes muebles e inmuebles. Al 31 de diciembre de 2022, Metrobank ocupa la décima cuarta posición a nivel de créditos locales en el Sistema Bancario Nacional (SBN). En congruencia con su tamaño de activos, el Banco presenta una participación adecuada en múltiples sectores pertenecientes al segmento corporativo. A través de los años, Metrobank se ha enfocado en el otorgamiento de créditos orientados al sector comercial y de servicios, principalmente en el mercado local. A continuación, se detalla el porcentaje de participación del Banco al 31 de diciembre de 2022 en cuanto a préstamos, depósitos y patrimonio con respecto al SBN (base consolidada), el cual agrupa las cifras de todos los bancos de Licencia General que operan en Panamá:

Tabla 2

Metrobank, S.A.

Participación de Mercado dentro del Sistema Bancario Nacional

	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Créditos Directos	1.50%	1.48%	1.53%	1.43%
Depósitos Totales	1.22%	1.17%	1.26%	1.29%
Patrimonio	1.47%	1.36%	1.37%	1.23%

Fuente: SBP / Elaboración: Moody's Local PA

Desarrollos Recientes

Respecto al entorno económico de Panamá, al 31 de diciembre de 2022, el Instituto Nacional de Estadística y Censo de (INEC) publicó que el PIB registró un crecimiento en los últimos 12 meses de 10.81%, lo cual recoge la reactivación económica de diversos sectores. A la fecha, Panamá cuenta con una calificación soberana de Baa2, con perspectiva negativa, asignada por Moody's Investors Service, Inc. (MIS), quien también proyecta un crecimiento del PIB de 4.1% para 2023 y 4.5% para el 2024.

A partir de la declaratoria del Estado de Emergencia y el posterior impacto en los diversos sectores de la economía, la SBP, a través del Acuerdo No 2-2020 del 16 de marzo de 2020, estableció medidas para modificar las condiciones originalmente pactadas de los préstamos corporativos y de consumo, a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vio afectada por la pandemia COVID-19. Dicho Acuerdo estableció una modalidad denominada "Préstamos Modificados" a través de la cual los Bancos podían revisar los términos y condiciones de los préstamos en materia de tasas de interés y plazos, lo cual les permitió otorgar periodos de gracia manteniendo la clasificación del crédito al momento de la entrada en vigencia de dicha disposición.

Posteriormente, el 1 de noviembre de 2022, mediante Acuerdo 12-2022 se fijaron los parámetros y lineamientos para el restablecimiento definitivo de la cartera Mención Especial Modificado al Acuerdo 4-2013. En dicho Acuerdo se estableció que los bancos debían migrar la cartera de Créditos Modificados clasificados en Mención Especial Modificado a las categorías del Acuerdo 4-2013. Asimismo, se estableció que si un cliente presenta otras debilidades que pudieran afectar su capacidad de pago, el restablecimiento de los Créditos Modificados se debía efectuar a la categoría de mayor riesgo correspondiente.

Adicionalmente, todos los créditos de la cartera Mención Especial Modificado reestablecidos al Acuerdo 4-2013 pasaron a ser considerados como créditos reestructurados. En consecuencia, para que puedan ser reclasificados a una categoría de menor riesgo deberán cumplir con las condiciones del artículo 19 del Acuerdo 4-2013 y el periodo de seis meses empezó a contar desde la fecha de migración (restablecimiento) a dicho Acuerdo.

Por otro lado, los Créditos Modificados corporativos o de personas (consumo e hipoteca) de la cartera Mención Especial Modificado que mantenían periodos de gracia y que estaban registrados en las categorías de Normal, Mención Especial y Subnormal, pasaron a ser clasificados en la categoría Subnormal del Acuerdo 4-2013. Así también, los Créditos Modificados corporativos o de personas (consumo e hipoteca) que mantenían periodos de gracia de pago a capital e intereses y que estaban en las categorías de Dudoso e Irrecuperable pasaron a ser clasificados en la categoría Dudoso e Irrecuperable del Acuerdo 4-2013.

Para los efectos del castigo de todos los préstamos clasificados en la categoría de Irrecuperable, se estableció que debían seguir los lineamientos del artículo 27 del Acuerdo 4-2013 y los plazos respectivos comenzaron a contar a partir de la fecha de restablecimiento del crédito a las condiciones de dicho Acuerdo. Para la cobertura del riesgo de crédito, los bancos debieron pasar a constituir las provisiones sobre la cartera de los créditos restablecidos al Acuerdo 4-2013, asegurándose de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y tomando en consideración el incremento significativo de riesgo. Adicionalmente, debieron establecer las provisiones específicas que requiere el mencionado Acuerdo. Finalmente, como parte de los nuevos lineamientos establecidos mediante el Acuerdo 12-2022, se eliminó toda denominación de créditos Mención Especial Modificado de las cuentas contables al 31 de diciembre de 2022.

Por otra parte, debe indicarse que, el 28 de marzo de 2023, la SBP publicó el Acuerdo 02-2023, mediante el cual busca fortalecer diversas instancias del Gobierno Corporativo de las entidades supervisadas. Al respecto, destaca que exige a las entidades bancaria y a la propietaria de acciones bancarias de bancos, el asegurarse que sus accionistas, miembros de la junta directiva, la alta gerencia y el personal clave cuenten en todo momento con reconocida idoneidad, reputación, solvencia moral y económica, con independencia de la naturaleza, complejidad y perfil de riesgos de la entidad.

Por otra parte, resulta relevante mencionar que, mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01034 emitida el 11 de abril de 2023, se derogó la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020. Mientras dicha resolución estuvo vigente, los activos de riesgo que estaban clasificados en las categorías 7 y 8, cuyas ponderaciones regulares eran 125% y 150% respectivamente, ponderaron temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100%. Si bien la vigencia de esta resolución es a partir de su promulgación, las disposiciones contenidas se reflejarán en el informe de cierre del mes de junio de 2023.

Análisis Financiero de Metrobank, S.A. y Subsidiarias

Activos y Calidad de Cartera

DETERIORO EN LOS RATIOS DE MOROSIDAD Y AJUSTES EN LOS INDICADORES DE COBERTURA CON RESERVAS

Al cierre fiscal de 2022, los activos totales de Metrobank sumaron US\$1,746.1 millones, presentando un crecimiento de 14.26% respecto al cierre fiscal de 2021. Este comportamiento es principalmente explicado por la expansión del portafolio de inversiones (+34.23%), así como por el importante crecimiento de la cartera de préstamos (+10.10%) entre los periodos fiscales 2021 y 2022. En tanto, los fondos del disponible presentaron una disminución de 1.12%, lo que responde a la estrategia del Banco de generar mayores retornos que les permita seguir fortaleciendo el margen de interés y ser más eficientes en el uso de fondos a través de una mayor exposición del portafolio a inversiones a costo amortizado, especialmente en bonos corporativos extranjeros y diversificados a través de distintas industrias.

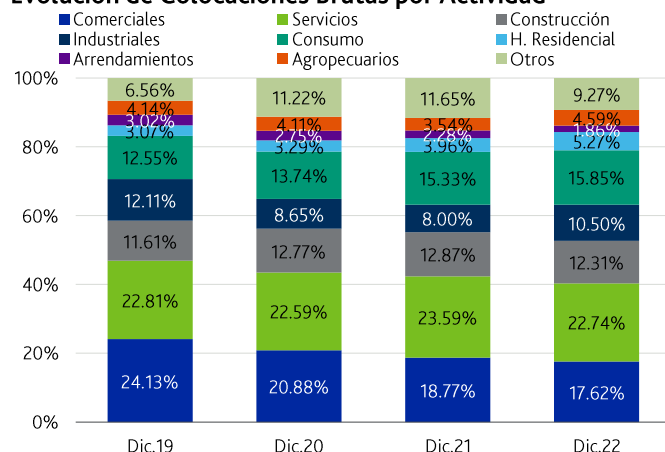
En cuanto a la cartera de créditos, a nivel de ubicación geográfica, las colocaciones hacia el sector externo (+17.69%) experimentó un importante crecimiento en comparación a cierres fiscales anteriores del Banco. Por su parte, la cartera local presentó un crecimiento de 8.14% interanual, explicado principalmente por el crecimiento del crédito interno comercial, consumo, hipotecario, industrial, agropecuario y construcción, sectores estrechamente vinculados al crecimiento del PBI panameño, el cual se expandió en 10.81% durante el 2022. A nivel de actividad económica, producto de su enfoque en el segmento corporativo (78.88% de la cartera bruta), los niveles de concentración de los 20 mayores grupos económicos representan el 24.26% de los préstamos brutos totales.

Respecto a la calidad de cartera, se presentó un crecimiento importante en los créditos vencidos y morosos (+102.29%) explicado principalmente por el deterioro en operaciones sindicadas extranjeras, los cuales se encuentran previstos y con respaldo de garantías. Producto de este comportamiento, el ratio de morosidad de la Entidad se vio ajustado significativamente a 3.27% (1.78% al cierre de diciembre de 2021), aunque aún se encuentra por debajo del promedio del SBP (4.19%). Por su parte, contuvo parcialmente el incremento en el índice de morosidad dado el importante monto de castigos realizados durante el 2022, de lo cual el Banco sostiene que está dentro de sus planes continuar con la limpieza de cartera. A raíz de lo anteriormente comentado, las coberturas sobre cartera vencida y morosa se redujeron de manera importante a 54.02% a diciembre de 2022, desde 116.31% a diciembre de 2021, porcentaje con distanciamiento importante del 73.09% que mantiene en promedio el Sistema Bancario al cierre de 2022. De incorporar las provisiones dinámicas, la cobertura se ubica en 103.04% (215.47% a diciembre de 2021), ubicándose también por debajo del promedio del SBP (105.53%).

Es preciso señalar que, al igual que el resto de la banca panameña, Metrobank ya no mantiene préstamos modificados al cierre de 2022. La mayor parte de los créditos modificados habían cumplido con los 6 pagos consecutivos del saldo de crédito mantenido con el Banco y fueron reestructurados antes de su migración al Acuerdo 4-2013, lo cual derivó en un impacto inmaterial sobre el aumento en cartera vencida del Banco de menos de US\$0.2 millones a diciembre de 2022.

Gráfico 1

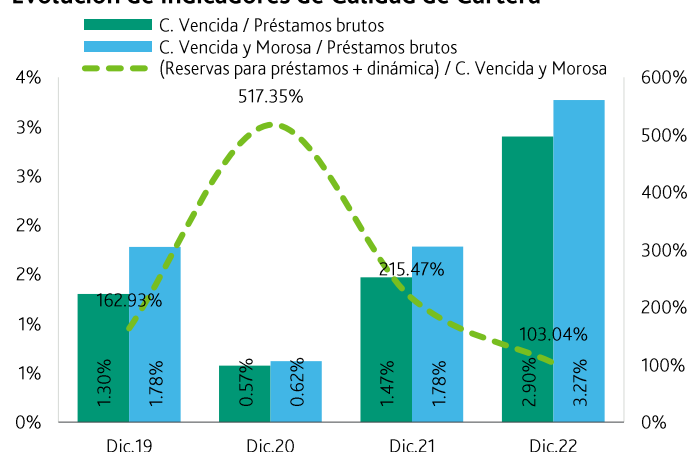
Evolución de Colocaciones Brutas por Actividad



Fuente: Metrobank / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 2

Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: Metrobank / Elaboración: Moody's Local

Pasivos y Estructura de Fondeo

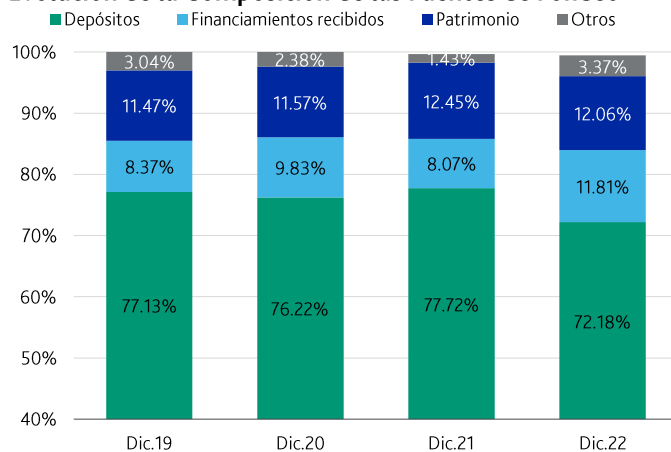
AUMENTO EN EL PATRIMONIO ANTE LA EMISION DE ACCIONES PREFERIDAS Y MAYORES RESULTADOS OBTENIDOS AL CIERRE DEL 2022

Al cierre fiscal de 2022, los pasivos del Banco sumaron US\$1,535.5 millones, lo que representa un incremento de 14.77% respecto al cierre fiscal de 2021. La expansión del pasivo viene dada principalmente a través del incremento de 67.12% de financiamientos recibidos con terceros, así como por el crecimiento de los depósitos totales de 6.12%. El aumento en los depósitos está sustentado en la mayor captación

de los depósitos a plazo y a la vista (+4.67% y +34.83%, respectivamente), específicamente en clientes locales. Con relación a la concentración de los depósitos, los 20 principales depositantes registran una concentración moderada del 20.54% sobre los depósitos totales (Gráfica 4). Por otro lado, se identifica un incremento en los valores vendidos bajo acuerdo de recompra de US\$35.4 millones con vencimiento hasta marzo de 2023 con una tasa de SOFR 6 meses + margen. Adicionalmente, el Banco diversifica sus fuentes de fondeo a través de financiamientos bancarios lo cual recoge principalmente mayores obligaciones con bancos extranjeros que fueron empleadas para realizar inversiones, así como en valores comerciales negociables (VCN's) los cuales presentan una obligación financiera de mantener un Índice de Capital Primario por encima de 8%, el cual se cumple adecuadamente al cierre de la gestión 2022 (11.48%).

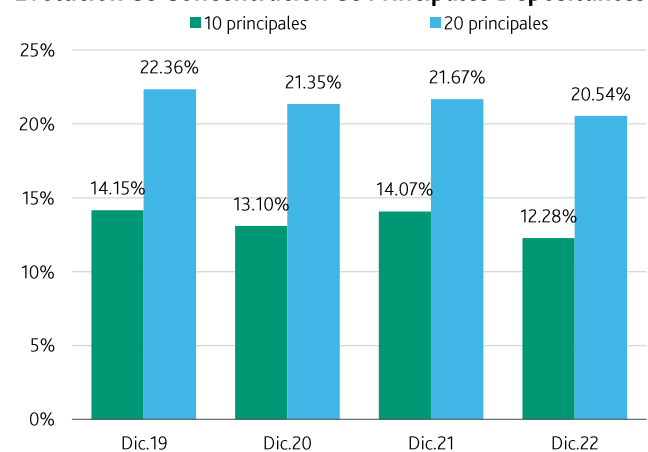
Por su lado, el patrimonio neto del Banco presenta un crecimiento anual de 10.68% impulsado principalmente por la emisión de acciones preferidas por US\$20.0 millones, así como por los mayores resultados acumulados ejercicio 2022 que alcanzaron la cifra de US\$65.8 millones (incluyendo las utilidades del ejercicio), en parte atenuado ante la distribución de dividendos por US\$4.7 millones, lo que está alineado con la política de dividendos del Banco actualizada en marzo 2022 y la presión que ejerce las pérdidas en reservas para valuación de inversiones por US\$6.9 millones. De acuerdo a las proyecciones recibida, el Banco espera obtener resultados superiores en 27.59% respecto al cierre de 2022, sustentado en los mayores ingresos financieros a percibir.

Gráfico 3

Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondeo

Fuente: Metrobank / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 4

Evolución de Concentración de Principales Depositantes

Fuente: Metrobank / Elaboración: Moody's Local

Solvencia**ADECUADOS INDICADORES DE SOLVENCIA, AUNQUE SIGUE MANTENIÉNDOSE POR DEBAJO DE LA MEDIA DEL SBN**

Al cierre fiscal de 2022, el Índice de Adecuación de Capital (IAC) del Banco se ubicó en 14.42%, manteniéndose sin cambios relevantes respecto al cierre de 2021 (14.93%); no obstante, se ubica por debajo del promedio del SBN (15.26% a diciembre de 2022). El comportamiento anterior, recoge principalmente el crecimiento de los fondos regulatorios (+12.82%) ante la incorporación de acciones preferidas por US\$20.0 millones y de los mayores resultados obtenidos por Banco al cierre 2022. Por otro lado, los activos ponderados por riesgo mostraron un aumento de 16.86%, principalmente por mayores APR's por riesgo de crédito en línea con el incremento de la cartera de préstamos.

Adicionalmente, resulta relevante mencionar que, mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01034 emitida el 11 de abril de 2023, se derogó la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020, que reducían los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo operativo temporalmente, en ese sentido, de acuerdo a lo indicado por la Gerencia el efecto de la nueva Resolución resultaría en una disminución del indicador en aproximadamente 0.35% al primer semestre del 2023. No obstante, se estima que dicho ratio se mantendrá en línea con el plan del 2023; así como de ser necesario, el Banco mantiene la capacidad de levantar capital primario por medio del Programa de Acciones Preferidas aprobados por la SMV de US\$50.0 millones (disponibilidad de US\$30.0 millones al 31 de diciembre de 2022).

Rentabilidad y Eficiencia

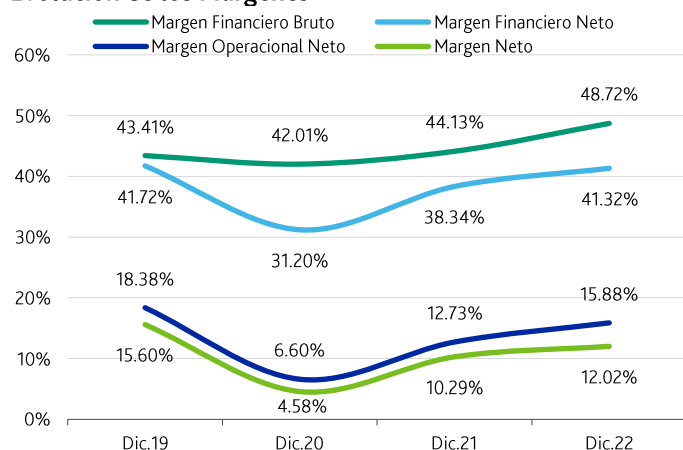
INCREMENTO EN INGRESOS FINANCIEROS, IMPACTARON POSITIVAMENTE EN LOS MAYORES RESULTADOS DEL BANCO AL CIERRE DEL 2022

Al cierre fiscal de 2022, la utilidad neta de Metrobank alcanzó la cifra de US\$11.6 millones (+28.78% respecto a diciembre de 2021), explicado principalmente por la expansión de los ingresos financieros (+10.28%) a través de mayores ingresos devengados sobre inversiones en valores (+42.30%) e intereses devengados sobre préstamos (+3.13%). Mientras que los gastos financieros crecen en menor proporción (+1.21%), ante el incremento de depósitos a plazo y a la vista y el mayor saldo en financiamientos obtenidos con terceros, dando como resultado una mejora en el margen financiero bruto el cual se ubicó en 48.72%, desde 44.13% en el 2021. A lo anterior se suma la evolución favorable de los ingresos por comisiones por servicios bancarios ante el crecimiento en Bonos Corporativos del Extranjeros (+423.01%), permitiendo absorber en gran medida la constitución de provisión para pérdidas en préstamos (+92.97%) esto como resultado de las mayores reservas ante el deterioro en operaciones sindicadas extranjeras lo que conllevó a mayores requerimientos de provisiones, no obstante lo antes mencionado resultó en una estabilidad en el margen financiero neto, el cual se ubicó en 41.32% (38.34% en el 2021). Por otro lado, el Banco reportó un aumento en los gastos generales y administrativos de 11.58% principalmente por mayores salarios, no obstante estos fueron levemente contrarrestado por los otros ingresos resultando en un margen operacional neto, de 15.88%, desde 12.73% en el 2021. En tanto el ratio de eficiencia operacional pese a la evolución favorable (55.74% vs. 62.10% en el ejercicio 2021), continúa posicionándose desfavorablemente con respecto a media del SBN (54.40%).

Los mayores resultados obtenidos por el Banco conllevaron a una mejoría a nivel del rendimiento promedio sobre sus activos (ROAA) y patrimonio (ROAE), situándose en 0.71% y 5.80%, respectivamente a diciembre de 2022 (0.58% y 4.80%, respectivamente, a diciembre de 2021), aunque todavía por debajo de niveles prepandemia.

Gráfico 5

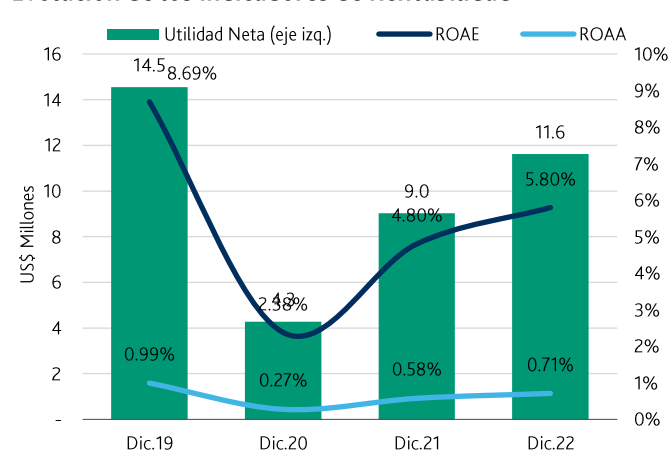
Evolución de los Márgenes



Fuente: Metrobank /Elaboración: Moody's Local

Gráfico 6

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Metrobank /Elaboración: Moody's Local

Liquidez y Calce de Operaciones

ÍNDICE DE LIQUIDEZ LEGAL SE MANTIENE EN NIVELES ADECUADOS; SE REGISTRAN IMPORTANTE DESCALCES NEGATIVOS EN BRECHA DE ACTIVOS Y PASIVOS

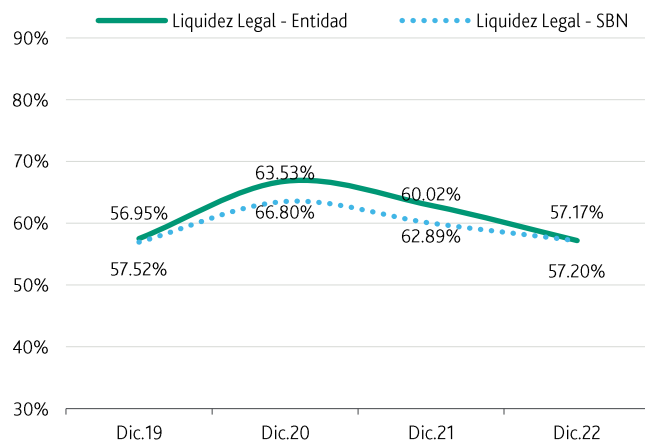
Al cierre fiscal de 2022, el índice de liquidez legal de Metrobank se posicionó en 57.20%, reduciéndose respecto a diciembre de 2021 (62.89%) y ubicándolo en nivel similar a lo registrado por el SBN (57.17%), cumpliendo ampliamente con el mínimo exigido por la regulación local (30%). Esta disminución responde a la estrategia del Banco de utilizar excedentes de liquidez – menor saldo en disponibilidades para fondar el crecimiento de la cartera de préstamos e inversiones. A pesar de lo descrito, el Banco mantiene la estrategia de continuar rentabilizando sus niveles de liquidez de manera paralela a la ampliación de líneas de contrapartes en mercados. En ese sentido, la cobertura que éste brinda el disponible sobre los depósitos de ahorros y a la vista se ajusta a 52.30%, desde 59.02% en diciembre de 2021, manteniendo una brecha respecto a la media del sistema (SBN: 53.21%). Del mismo modo, al incluir las inversiones en el cálculo, el indicador se ubica en 48.18%, desde 41.34% en el 2021, no obstante, este indicador se mantiene por debajo del promedio del SBN de 133.52%. Adicionalmente, el Banco registró un indicador LCR (Liquidity Coverage Ratio) de 528.78%, ampliamente superior al mínimo requerido (100%).

El portafolio de inversiones de Metrobank representa el 26.48% de los activos del banco, incrementando 34.23% con respecto al cierre fiscal anterior, principalmente asociado a mayores instrumentos de deuda a costo amortizado, neto (72.33% del total de portafolio), en

donde aprox. el 47% de esta cartera no cuenta con calificación de riesgo y corresponden en gran medida a Bonos Empresas Privadas - Estados Unidos. Asimismo, se mantiene en un 56.33% en títulos del Gobierno, principalmente en Estados Unidos.

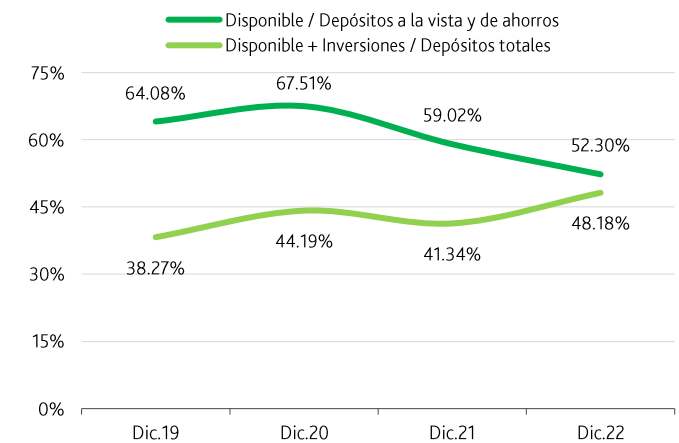
Con respecto al calce contractual entre activos y pasivos, se presentan descalces como consecuencia del aumento de las obligaciones a través del crecimiento de depósitos a plazo. De acuerdo a información brindada por la Gerencia del Banco, los depósitos mantienen un promedio de renovación del 85%, superior al histórico del 80%. Asimismo, cuenta con mecanismos de liquidez secundarios tales como las inversiones de rápida convertibilidad y posibilidad de obtener apalancamiento financiero sobre su portafolio de inversiones. Por su parte, el Banco ha venido ampliando la base de fondeo institucional, permitiendo mantener una disponibilidad de líneas que le brindan flexibilidad ante escenarios de estrés de liquidez. A diciembre de 2022, Metrobank cuenta con líneas de crédito hasta por US\$302.2 millones, otorgadas por bancos locales e internacionales de primer nivel, con una disponibilidad del 20.82%.

Gráfico 7

Evolución de los Indicadores de Liquidez

Fuente: Metrobank /Elaboración: Moody's Local

Gráfico 8

Coberturas de Fondos Disponibles

Fuente: Metrobank /Elaboración: Moody's Local

METROBANK. S.A. Y SUBSIDIARIAS

Principales Partidas del Estado Consolidado de Situación Financiera

(Miles de Dólares)	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
TOTAL ACTIVO	1,746,140	1,528,189	1,605,319	1,514,742
Total Caja y Bancos	144,933	146,578	168,806	140,003
Inversiones en Valores	462,304	344,419	371,930	307,047
Créditos Vigentes	1,108,637	1,022,491	1,037,340	1,044,241
Créditos Vencidos	33,223	15,299	5,984	13,836
Créditos Morosos	4,260	3,230	466	5,053
Colocaciones Brutas	1,146,120	1,041,020	1,043,790	1,063,130
Provisiones de Cartera	(19,019)	(17,157)	(14,137)	(10,492)
Intereses y Comisiones Descontadas no Ganadas	(57,153)	(47,524)	(42,841)	(38,801)
Colocaciones Netas	1,078,340	983,634	1,004,819	1,018,093
Activos fijos netos	19,794	16,653	15,394	11,288
TOTAL PASIVO	1,535,493	1,337,864	1,419,582	1,340,989
Depósitos	1,260,372	1,187,713	1,223,539	1,168,251
Financiamientos recibidos	206,141	123,353	157,829	126,763
Valores Comerciales Negociables	10,061	5,006	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	210,647	190,325	185,736	173,753
Capital Social	103,000	103,000	103,000	89,000
Resultados acumulados	65,776	58,071	57,053	59,671

Principales Partidas del Estado Consolidado de Resultados

(Miles de Dólares)	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Ingresos Financieros	96,709	87,695	93,416	93,240
Gastos Financieros	(49,592)	(48,998)	(54,174)	(52,763)
Resultado Financiero Bruto	47,117	38,697	39,242	40,477
Comisiones netas	1,461	279	614	2,119
Provisiones para Créditos Directos	(8,064)	(4,179)	(9,816)	(3,548)
Resultado Financiero Neto	39,963	33,619	29,148	38,901
Otros Ingresos (egresos)	5,596	4,608	4,133	5,137
Gastos generales y administrativos	(30,198)	(27,063)	(27,118)	(26,903)
Resultado Neto	11,625	9,027	4,276	14,542

METROBANK. S.A. Y SUBSIDIARIAS

Indicadores Financieros

Liquidez	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Disponible ⁽¹⁾ / Depósitos totales	11.50%	12.34%	13.80%	11.98%
Disponible / Depósitos a la vista y ahorros	52.30%	59.02%	67.51%	64.08%
Disponible / Activos	8.30%	9.59%	10.52%	9.24%
Activos líquidos + Inversiones / Depósitos totales	48.18%	41.34%	44.19%	38.27%
Préstamos netos / Depósitos totales	85.56%	82.82%	82.12%	87.15%
Préstamos netos / Fondeo total	71.21%	74.54%	71.79%	77.12%
20 mayores depositantes / Total depósitos	20.54%	21.67%	21.35%	22.36%
Disponible / 20 mayores depositantes	55.98%	56.95%	64.63%	53.60%
Índice Liquidez Legal	57.20%	62.89%	66.80%	57.52%
Solvencia				
Índice de Adecuación de Capital ⁽²⁾	14.42%	14.93%	14.95%	13.83%
Capital Primario / Act. Ponderados por Riesgo	11.48%	13.29%	13.90%	12.23%
Pasivos totales / Patrimonio	7.29x	7.03x	7.64x	7.72x
Compromiso Patrimonial ⁽³⁾	-0.54%	-6.62%	-7.07%	-6.84%
Calidad de Activos				
Cartera vencida / Préstamos Brutos	2.90%	1.47%	0.57%	1.30%
Cartera vencida y morosa / Préstamos Brutos	3.27%	1.78%	0.62%	1.78%
Cart.vencida. morosa y castigos / Prést.Brutos y castigos	2.70%	1.90%	1.25%	2.13%
Reserva para préstamos / Cartera vencida	60.94%	140.87%	369.22%	92.74%
Reserva para préstamos / Cartera vencida y morosa	54.02%	116.31%	342.56%	67.93%
Reserva dinámica / Préstamos brutos	1.60%	1.76%	1.08%	1.69%
Res.préstamos + dinámica / Cartera vencida y morosa	103.04%	215.47%	517.35%	162.93%
Reserva para préstamos / Cartera pesada ⁽⁴⁾	52.17%	14.36%	153.89%	83.12%
20 mayores deudores / Préstamos brutos	24.26%	27.99%	26.87%	26.62%
Rentabilidad				
ROAE*	5.80%	4.80%	2.38%	8.69%
ROAA*	0.71%	0.58%	0.27%	0.99%
Margen Financiero después de Provisiones	41.32%	38.34%	31.20%	41.72%
Margen Operacional Neto	15.88%	12.73%	6.60%	18.38%
Margen Neto	12.02%	10.29%	4.58%	15.60%
Rendimiento sobre activos productivos*	5.90%	5.64%	6.05%	6.40%
Costo de Fondeo*	3.50%	3.60%	3.98%	4.12%
Spread Financiero*	2.40%	2.04%	2.07%	2.38%
Otros Ingresos / Utilidad Neta	48.14%	51.04%	96.64%	35.32%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	31.23%	30.86%	29.03%	29.35%
Eficiencia Operacional ⁽⁵⁾	55.74%	62.10%	61.65%	56.36%
Información Adicional				
Número de deudores	17,469	16,888	16,940	15,941
Crédito promedio (US\$)	63,659	61,630	62,188	65,045
Número de oficinas	19	19	19	18
Castigos LTM (US\$ Miles)	6,684	1,275	6,645	3,836
Castigos LTM / Colocac. Brutas + Castigos LTM	0.61%	0.12%	0.63%	0.37%

*Últimos 12 meses.

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) IAC= Fondos de Capital / Activos ponderados por riesgo

(3) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos) / Patrimonio

(4) Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e Irrecuperable

(5) Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones

Anexo I

Historia de Calificación

Metrobank. S.A. y Subsidiarias

Instrumento	Calificación Anterior ^{1/} (al 30.06.22)	Perspectiva Anterior	Calificación Actual (al 31.12.22)	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	A-.pa	-	A-.pa	Estable	Los emisores o emisiones calificados en A.pa cuentan con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos (hasta por US\$50.0 millones)	ML 2.pa	-	ML A-2.pa	Estable	Los emisores calificados en ML A-2.pa tienen una capacidad por encima del promedio para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
Acciones Preferidas No Acumulativas (hasta por US\$50.0 millones)	bbb-.pa	-	BBB-.pa	Estable	Los emisores o emisiones calificados en BBB.pa cuentan con una calidad crediticia promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales

^{1/} Sesión de Comité del 2 de noviembre de 2022.

Anexo II

Detalle de los Instrumentos Calificados

Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos por hasta US\$50.0 millones – Resolución SMV No. 414-21

Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos	
Emisor	Metrobank, S.A.
Monto máximo por emisión:	US\$50.0 millones
Plazo del Programa:	10 años
Plazo de las Series:	Vencimientos entre 30 a 360 días, a definirse en el Suplemento de cada Serie.
Tasa:	Tasa fija, a definirse en el Suplemento de cada Serie.
Pago de interés:	Mensual, bimensual, trimestral o semestral; se determinará en el Suplemento de cada Serie.
Pago de capital:	Al vencimiento de cada Serie.
Redención anticipada:	No podrán ser redimidos.
Respaldo:	No están garantizados.
Uso de fondos:	Se determinará en el Suplemento de cada Serie. Los Fondos podrán ser utilizados por el Emisor para cualquiera de los siguientes fines: crecimiento de los activos productivos, capital de trabajo, o reestructurar deudas y/o compromisos financieros.
Obligación financiera:	Durante la vigencia de la Emisión, el Emisor se obliga a mantener, de conformidad con los Estados Financieros Consolidados, un Índice de Adecuación de Capital Primario igual o mayor a 8%.
Monto al 31.12.22	US\$10.0 millones

Programa Rotativo de Acciones Preferidas hasta por US\$50.0 millones – Resolución SMV N° 362 -22

Acciones Preferidas:

Programa	
Emisor	Metrobank, S.A.
Vigencia del Programa:	10 años
Monto máximo por emisión:	US\$50 millones
Monto colocado al 31.12.22:	US\$20.0
Serie al 31.12.22:	A
Plazo:	No tendrán fecha de vencimiento. Pero podrán ser redimidas por el Emisor, de conformidad con lo dispuesto en este Prospecto Informativo.
Dividendos:	Las Acciones Preferidas devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal de acuerdo con el siguiente esquema: una vez que la Junta Directiva haya declarado los dividendos de las Acciones Preferidas, cada Tenedor Registrado devengará un dividendo equivalente a una tasa de interés anual que podrá ser fija o variable que será determinada por el Emisor, según la demanda del mercado. En el caso de ser tasa variable, las Acciones Preferentes devengarán un dividendo equivalente a una tasa de interés en base a la tasa de financiación garantizada utilizada por los bancos para fijar el precio de los derivados y préstamos denominados en dólares o Secured Overnight Financing Rate (SOFR) administrada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, cotizada para períodos de noventa (90) días más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La tasa variable podrá estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima para cada una de las respectivas Series. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente y será comunicado por el Emisor al menos tres (3) Días Hábiles antes del comienzo del respectivo Período de Dividendos. La periodicidad de pago de los dividendos devengados por las Acciones Preferidas será trimestral, desde la Fecha de Emisión respectiva hasta la Fecha de Redención parcial o total de cada Serie. La tasa de interés para el cómputo del pago del dividendo será comunicada por el Emisor a la SMV, a Latinex y a Latinclear al menos tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie mediante suplemento al Prospecto Informativo. El Emisor no puede garantizar ni garantizará el pago de dividendos, aun cuando el Emisor hubiese reportado utilidades. Los Tenedores Registrados de Acciones Preferidas sólo tendrán derecho al pago de dividendos cuando así lo hubiere declarado, a su discreción, la Junta Directiva del Emisor.
Pago de dividendo:	El pago de dividendos, una vez declarados, se realizará mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos, por trimestre vencido (cada uno, un "Día de Pago de Dividendos"), sin perjuicio del derecho del Emisor de redimir las Acciones Preferidas en la forma establecida en este Prospecto Informativo. Los Días de Pago de Dividendos serán comunicados por el Emisor a la SMV, a Latinex y a Latinclear al menos tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie mediante Suplemento al Prospecto Informativo.
Redención anticipada:	Total o parcial después de 5 años de su emisión, a opción del Emisor
Uso de los Fondos:	El producto de la venta de las Acciones Preferidas será utilizado por el Emisor para la ampliación de capital para soporte del crecimiento de activos.
Respaldo:	Sin Garantías

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificador otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de Moody's Local PA (<https://www.moodylocal.com/country/pa>) donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías de calificación aplicadas por Moody's Local PA y las calificaciones vigentes. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología para Prestamistas Financieros vigente. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022, de Metrobank, S.A. y Subsidiarias. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2023 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc. Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO. INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN. NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUcida, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES. EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo, pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc. agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K. propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc. subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY550.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.